

# Alberto Noguera Carpio

36 Calle Final, Lote 17, Zona 7 - Sakertí I  
Guatemala, Guatemala, C. A.  
Alberto Noguera Carpio

NIT: 1763001-0

|   |
|---|
| <b>FACTURA DE PEQUEÑO<br/>CONTRIBUYENTE SERIE B</b> |
| Nº 00030  |

|   |                      |         |           |
|---|----------------------|---------|-----------|
| CLIENTE: <i>Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</i> | DIA: 31              | MES: 10 | AÑO: 2013 |
| DIRECCION: <i>12 av. 11-11 zona 1</i>                               | NIT: <i>337851-9</i> |         |           |

| DESCRIPCION  | VALOR                    |
|--|--------------------------|
| <i>Honorarios por servicio técnico profesionales prestados en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de octubre de 2013, según contrato administrativo No. 338-2013 y acuerdo ministerial 26-2013</i> | <i>Q. 6.000.00</i>       |
| <i>[Signature]</i><br><i>cancelado</i>   |                          |
| FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE<br>NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL   |                          |
| <i>Seis mil quetzales exactos.</i>   | TOTAL Q. <i>6.000.00</i> |

Imprenta "FM" Tel. 2253-5398, NIT: 5172906-7 del 001 al 100  
Autorizado Según resolución: 2012-5-1258-182 del 20-03-2012

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad

Licenciada  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado con el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 338-2013 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 26-2013 correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B número 00030.

**Actividades Realizadas:**

1. Conduje vehículos asignados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Vele por el buen funcionamiento de los vehículos que conducía, reportando desperfectos que requieren atención especial.
3. Realice comisiones oficiales en el área urbana y en el interior de la república.
4. Traslade a la señora Viceministra a los diferentes lugares donde asiste
5. Realice las diligencias que me fueron encomendadas de carácter urgente del vice-Despacho y otros departamentos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

**Resultados Obtenidos:**

Todas las comisiones y diligencias que incluyeron traslado de personal, con vehículos asignados a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, tanto en el área urbana como en el interior de la república fueron realizadas satisfactoriamente.



**Alberto Noguera Carpio**

**Vo.Bo.**



Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

